



**INSITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO
ÁGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR**

**RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023
INFORME FINAL**

**SOR SOL CRISTINA REDONDO ÁVILA
RECTORA**

FEBRERO 28 DE 2024



Objetivo de la audiencia

Dar a conocer el informe de la gestión institucional realizada durante el año 2023 a la ciudadanía en general, garantizando los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad y participación en el manejo de los recursos públicos.

Lugar, fecha y modalidad de realización

La audiencia de rendición de cuentas vigencia 2023, se desarrolló de manera presencial, el día jueves 15 de febrero de 2024 en el aula múltiple de la Sede Central de la Institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar. La audiencia se desarrolló de las 8:00 am. hasta las 11:30 am.

Responsable

La audiencia estuvo a cargo de la Hermana Rectora Sor Sol Cristina Redondo Ávila, y el equipo de trabajo conformado por un docente representante de cada área de gestión: directiva, académica, comunitaria, y administrativa y financiera.

Definiciones

Áreas de gestión: corresponde a las formas de gestión que se deben desarrollar a nivel institucional con el objetivo de alcanzar sus objetivos, articular los procesos internos y consolidar el PEI. La gestión institucional se desarrolla en cuatro áreas: directiva, académica, comunitaria, administrativa y financiera (MEN, 2008).

Audiencia pública: Para el Ministerio de Educación Nacional es un mecanismo y/o una instancia de participación. Con fundamento en la Ley 489 de 1998, se trata de un proceso que permite dar a conocer la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, y establece algunos parámetros para que los ciudadanos expresen su opinión frente a la ejecución de los recursos públicos.



Gestión académica: es la esencia del trabajo de un establecimiento educativo, señala cómo se enfocan sus acciones para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen las competencias necesarias para su desempeño personal, social y profesional (MEN, 2008).

Gestión administrativa y financiera: da soporte al trabajo institucional. Tiene a su cargo todos los procesos de apoyo a la gestión académica, la administración de la planta física, los recursos y los servicios, el manejo del talento humano, y el apoyo financiero y contable (MEN, 2008).

Gestión de la comunidad: se encarga de las relaciones de la institución con la comunidad; así como de la participación y la convivencia, la atención educativa a grupos poblacionales con necesidades especiales bajo una perspectiva de inclusión, y la prevención de riesgos (MEN, 2008).

Gestión directiva: se refiere a la manera como el establecimiento educativo es orientado. Esta área se centra en el direccionamiento estratégico, la cultura institucional, el clima y el gobierno escolar, además de las relaciones con el entorno (MEN, 2008).

Participación ciudadana: Según la Defensoría del Pueblo, la participación ciudadana es el mecanismo que tienen las personas para hacer llegar la voz y propuestas a todos los niveles de gobierno. Es un legítimo derecho de los ciudadanos a intervenir en la toma de decisiones, respecto al manejo de los recursos y las acciones que tienen un impacto en el desarrollo de las comunidades.

Rendición de cuentas: La rendición de cuentas es el proceso en el cual las administraciones públicas del orden Nacional y Territorial y los servidores públicos comunican, explican y argumentan sus acciones a la sociedad (MEN, 2007).



Marco Normativo

- Constitución Política de 1991, artículos 2, 103 y 270, mediante los cuales se reconoce como un fin del Estado facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
- Leyes 136 de 1994, 115 de 1994, 489 de 1998, 617 de 2000, 715 de 2001, 1474 y 1450 de 2011, y el decreto 4791 de 2008, se establece la obligatoriedad por parte de todas las entidades y organismos de la administración pública de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública y de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.
- Resolución No. 5544 de 2003 de la Contraloría General de la República prescribe los métodos y la forma de rendir cuentas de los responsables del manejo de fondos o bienes de la nación
- Circular conjunta No.002 del 7 de abril de 2010, de la Contraloría General de la República y el Departamento Administrativo de la Función Pública
- Directiva Ministerial No. 22 del 21 de julio de 2010, relacionada con las orientaciones sobre el uso de los recursos de gratuidad.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

Divulgación del evento

La divulgación del evento se hizo a través de los medios institucionales de la siguiente manera, como se muestra en la tabla 1, y figuras 1 - 8.

Tabla 1. Divulgación del evento



MEDIO	PUBLICACIONES
Cartelera institucional	1 fija durante el mes
Facebook – publicación 24 horas	9 veces
Facebook – publicación permanente	3 veces
Instagram - publicación 24 horas	9 veces
Página web institucional	2 veces
Facebook – publicación informe (31701)	1 vez permanente
Asamblea de Padres de familia	1
Grupos whatsapp de docentes con padres de familia	

Figura 1. Divulgación del evento – página web institucional

The screenshot shows the website webcolegios.com/agueda/. On the left is a login section with the 'WEB COLEGIOS' logo, 'AplicaSoftware SAS' branding, and fields for 'Escriba el usuario' and 'Password'. Below these are buttons for 'Acceder', 'Olvide Mi Contraseña', and 'Visitar la Web Institucional'. A yellow banner at the bottom left contains the text: "Un paso adelante hacia el desarrollo de nuevos escenarios de educación" and the website URL. The main content area features a blue banner for 'RENDICIÓN DE CUENTAS 2023' from 'INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR'. The banner includes the school's logo and details: 'LA RECTORA SOR SOL CRISTINA REDONDO ÁVILA Y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR'. The event is titled 'Convoca A: Audiencia pública de rendición de cuentas' and is held at 'Lugar: Aula multiple (colegio Águeda Gallardo)' on 'Fecha: Jueves 15 de Febrero 2024' at 'Hora: 8:00 a.m'. At the bottom of the banner are four navigation buttons: 'Formulario de Inscripción', 'Prueba de Admisión', 'Registro de Egresados', and 'Circulares'.



Figuras 2, 3. Divulgación del evento – página Facebook

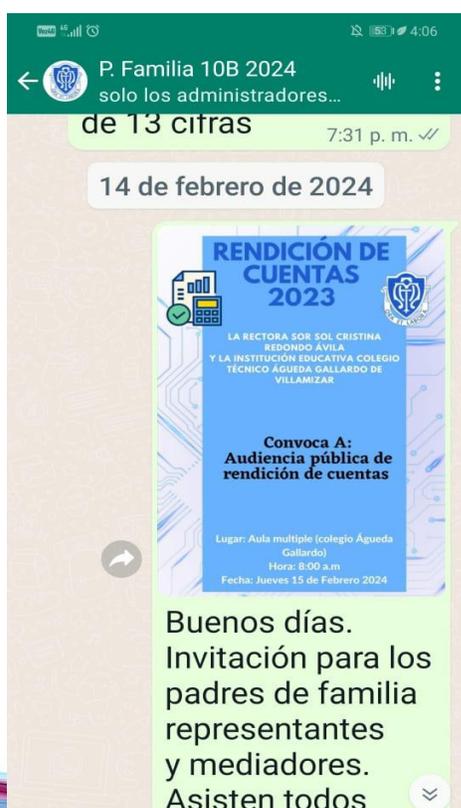




Figura 4. Divulgación del evento – página Facebook



Figura 5. Divulgación del evento – grupos whatsapp con padres de familia





Organización y logística para el desarrollo de la Audiencia Pública

La rendición de cuentas Vigencia 2023, tuvo una primera reunión del equipo de trabajo, para la organización el día 28 de noviembre de 2023 según consta en el Acta del comité. En la primera semana de desarrollo institucional se cumplió con la etapa de socialización a docentes, y en la semana del 22 de enero durante el proceso de inducción se hizo la sensibilización con los estudiantes. En La semana tercera se convocó a Asamblea General de Padres de Familia donde se cumplió el proceso de sensibilización y convocatoria a participar de la audiencia pública. Durante estas semanas se reunió el equipo de trabajo para diseñar la estrategia, definir las tareas y responsabilidades.

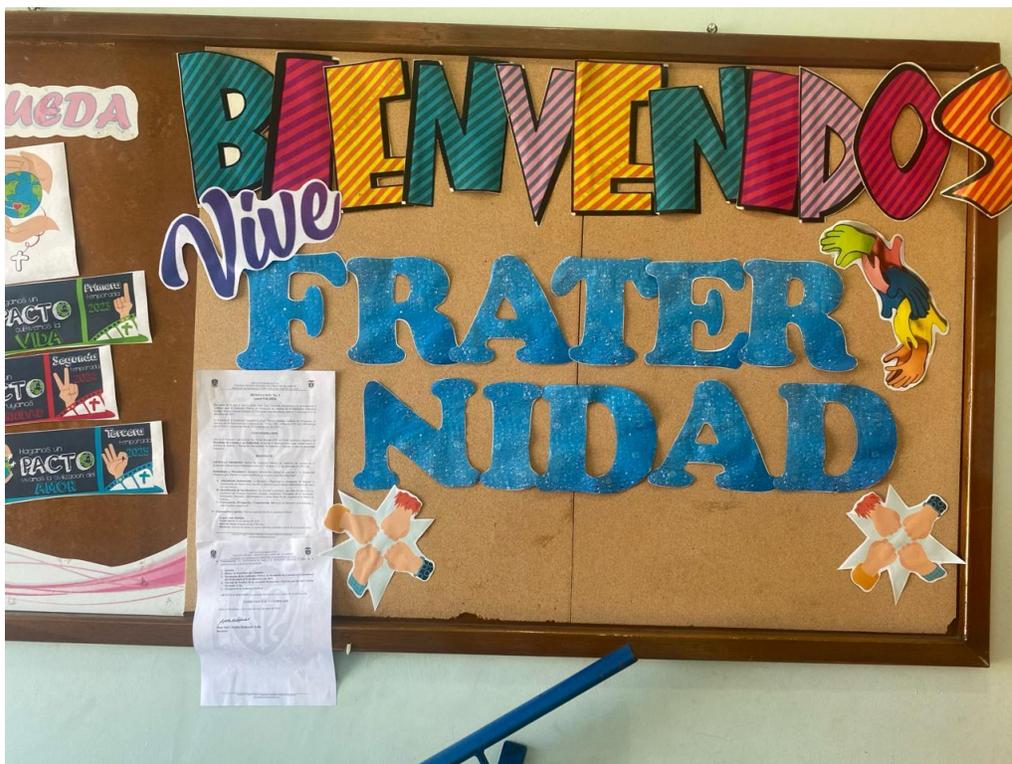
Capacidad instalada para recibir a los asistentes

La Audiencia de Rendición de Cuentas vigencia 2023 se desarrolló de manera presencial, en el aula múltiple de la Sede Central; este auditorio cuenta con una capacidad instalada para 430 personas. Se convocó a todos los estudiantes de los grados noveno, décimo y undécimo, asimismo a los representantes y mediadores de todos los grados de básica primaria y secundaria, y media técnica. Los padres de familia representantes y suplentes de todos los grados que ofrece la institución también participaron en el evento, también se invitó a través de tarjetas personales a miembros del sector educativo como el rector del ISER, y las autoridades municipales.

Diálogo y comunicación

La Rectora de la IE Sor Sol Cristina Redondo, publicó en cartelera visible a la entrada de la institución la Resolución de la Audiencia, como se evidencia en la figura 9.

Figura 9. Publicación de la Resolución de la audiencia en cartelera visible



La Institución también creó una cuenta de correo electrónico exclusiva para la Rendición de cuentas, el evento se difundió a través de redes sociales como facebook e Instagram, y plataforma institucional. Durante el desarrollo de la audiencia se informó a los asistentes sobre la existencia de formatos en físico para dudas, preguntas y/o comentarios, y el envío de las respuestas a través de correo electrónico

Desarrollo de la Audiencia

Siendo las 8.00 A M, se dio Inicio a la Audiencia de Rendición de Cuentas de la Institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar del municipio de Pamplona, vigencia 2023, impartiendo al auditorio y asistentes al evento las orientaciones generales a tener en cuenta durante el desarrollo de la actividad.



La Rectora de la Institución Sor Sol Cristina Redondo Ávila, presentó un saludo especial de parte de la institución a la mesa principal, miembros del Consejo Directivo, Consejo Académico, docentes, administrativos, estudiantes, padres de familia y comunidad educativa en general y se continuó con la oración dirigida por Sor Diana Moreno, coordinadora de la Pastoral Educativa e inmediatamente como buenos colombianos y con sentido patrio se entonó el Himno Nacional.

Seguidamente la Rectora, hizo la instalación de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas vigencia 2023, recordando la importancia de este evento para crecer en la participación de la comunidad en todos los procesos de gestión que se realizan en la misma.

A continuación, se dio paso a los representantes de cada gestión para dar el informe teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- *¿Qué se logró?
- *¿Cómo se logró?
- *¿Qué impacto alcanzó?
- *¿Qué se gastó o se invirtió?
- *¿Cómo se gastó?
- *¿A cuánta población benefició?

Los encargados de presentar la información al auditorio fueron:

- Gestión Directiva: Docente Nazly Parada.
- Gestión Académica: Docente Zayda Constanza Sánchez.
- Gestión Comunitaria: Docente Cindy Yuliana Boada.
- Gestión Administrativa y Financiera. Docente Marlen Yolima Parra.



(Ver diapositivas que hacen parte integral de esta acta)

INFORME DE GESTION Y EJECUCION DE INGRESOS Y EGRESOS.

Siguiendo el orden de día, se invitó a Sor Sol Cristina Redondo Ávila, a presentar el informe de Gestión de la Ejecución presupuestal, presentando la relación de ingresos y egresos, los procesos contractuales, y los rubros en que se invirtieron los recursos; también se apoyó en evidencias fotográficas para la explicación de los mantenimientos realizados a la infraestructura durante la vigencia 2023. Este informe fue considerado como claro y preciso en sus contenidos.

La asociación de padres de familia de la Institución, se hizo presente en la actividad, por intermedio de las señoras Mayerly Navarro y Celime Castilla, miembros de la Asociación de Padres de Familia, presentaron el informe del trabajo realizado y la ejecución del presupuesto del año 2023.

Se invitó al Licenciado Álvaro Javier Jaimes, docente del programa Proyectarte, de la Caja de Compensación familiar COMFANORTE, quien expuso los contenidos del convenio “Aprovechamiento del tiempo libre” que se está ejecutando y desarrollando en la Sede “El Escorial”, y posible proyección de ampliar este importante convenio a las demás sedes de la Institución.

ACTIVIDADES DE FINALIZACION

Se invitó a los Padres de Familia a participar con la evaluación del evento a través de unos formatos. De la misma forma a formular preguntas, inquietudes y comentarios sobre la información impartida en el evento.

A los estudiantes y representantes asistentes, igualmente realizaron proceso de evaluación a través de un formulario diseñado en línea, utilizando los elementos de informática del aula “Laura Vicuña”.



Por último, la Rectora de la Institución Sor Sol Cristina Redondo, agradece la asistencia, colaboración y apoyo recibido en este evento por la totalidad de la Comunidad Educativa.

Siendo las 11:30 A.M., se da por terminada la Audiencia de Rendición de Cuentas vigencia 2023.

En las figuras 10, 11, 12, 13, 14 y 15 se evidencian fotografías del desarrollo del evento, estos registros están publicados en la página Facebook de la IE.

Figura 10. Evidencia fotográfica del evento



I.E. Agueda Gallardo De Villamizar

15 de fev de 2024 · 🌐

Está mañana se llevó a cabo la rendición de cuentas 2023, en una jornada acompañada de los invitados especiales, docentes y estudiantes de 9 grado a 11 grado.

Agradecemos la participación de cada una de las gestiones educativas para la realización del programa.



👍❤️ Yubasha Arky e outras 28 pessoas

👍 29



➦ 1

Figura 11. Evidencia fotográfica del evento



I.E. Agueda Gallardo De Villamizar

15 de fev · 🌐

[Archivos de dispositivos móviles](#)

Figura 12. Evidencia fotográfica del evento



I.E. Agueda Gallardo De Villamizar

15 de fev · 🌐

[Archivos de dispositivos móviles](#)

Figura 13. Evidencia fotográfica del evento



I.E. Agueda Gallardo De Villamizar

15 de fev · 🌐

Archivos de dispositivos móviles

Figura 14. Evidencia fotográfica del evento



I.E. Agueda Gallardo De Villamizar

15 de fev · 🌐

Archivos de dispositivos móviles

Figura 15. Evidencia fotográfica del evento



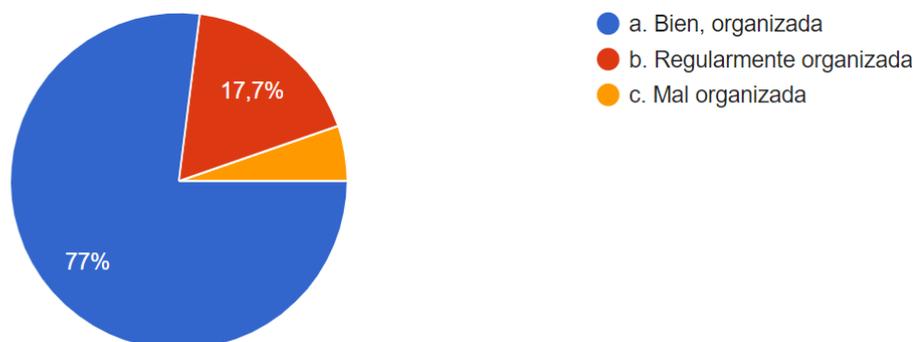
Encuesta de Evaluación de Audiencia Rendición de Cuentas – Formato online Aplicado a estudiantes

Al finalizar la audiencia pública de rendición de cuentas, se habilitó un espacio en la sala de informática para que los asistentes pudieran registrar su opinión sobre la jornada y realizaran la evaluación del evento. Los resultados obtenidos una vez finalizó la audiencia pública de rendición de cuentas muestran que 113 personas registraron su evaluación de la jornada. A continuación, se presentan los resultados: Frente a la pregunta: ¿Considera usted que la audiencia pública se desarrolló de manera adecuada? El 77% de las personas encuestadas opinó que la reunión fue llevada a cabo de manera bien organizada y efectiva. Por otro lado, el 17.7% de los encuestados indicó que la reunión se desarrolló de forma regularmente organizada, mientras que el 5.3% restante consideró que fue mal organizada.



1. Cree usted que la audiencia pública se desarrolló de manera:

113 respuestas

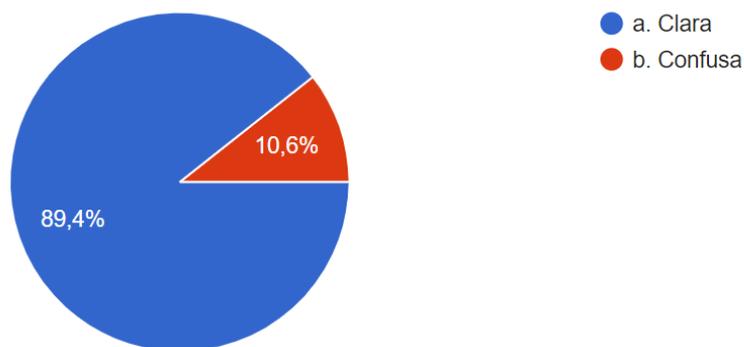


Fuente: Encuesta realizada en el Colegio Águeda Gallardo de Villamizar, 2024.

En relación con la pregunta sobre la claridad de la explicación inicial acerca del procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública, el 89.4% de los encuestados consideró que fue clara, mientras que el 10.6% la percibió como confusa.

2. La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública fue:

113 respuestas



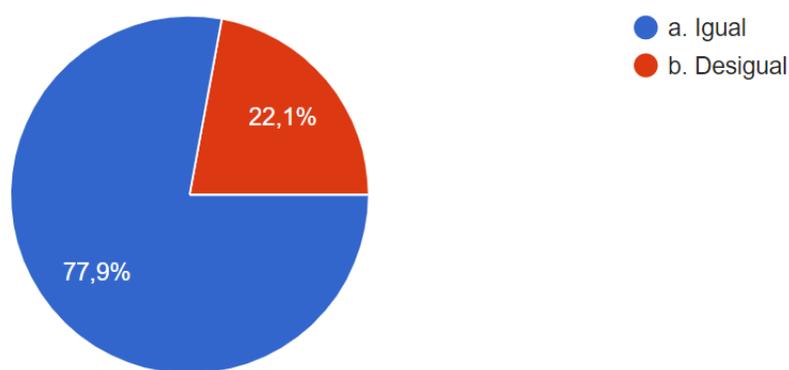
Fuente: Encuesta realizada en el Colegio Águeda Gallardo de Villamizar, 2024.



En relación con la pregunta sobre la equidad en la oportunidad de los asistentes para expresar sus opiniones durante la audiencia pública, el 77.9% de los encuestados indicó que fue igual, mientras que el 22.1% señaló que fue desigual.

3. La oportunidad de los asistentes para opinar durante la audiencia pública fue:

113 respuestas

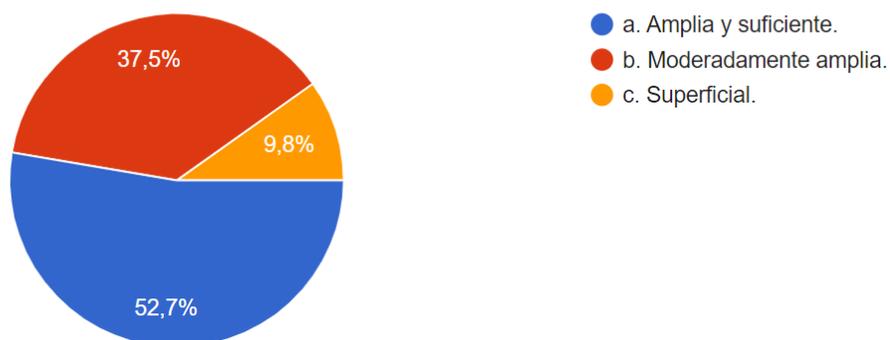


Fuente: Encuesta realizada en el Colegio Águeda Gallardo de Villamizar, 2024.

En relación con la pregunta sobre el nivel de discusión del tema durante la audiencia pública, las respuestas se distribuyeron de la siguiente manera: el 52.7% de la población consideró que la discusión fue amplia y suficiente, el 37.5% respondió que fue moderadamente amplia, y el 9.8% indicó que fue superficial.

4. El tema de la audiencia pública fue discutido de manera:

112 respuestas





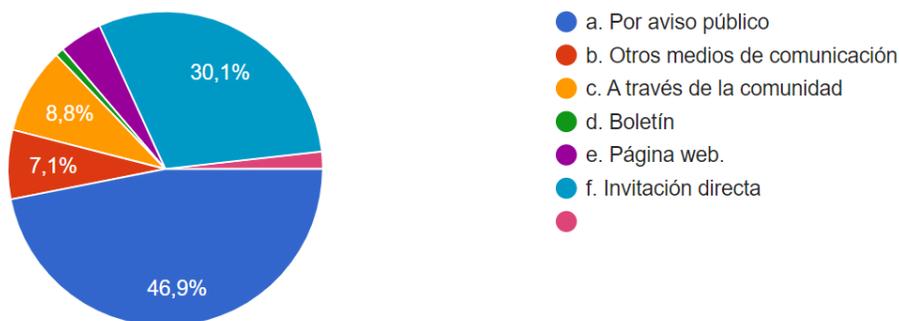
Fuente: Encuesta realizada en el Colegio Águeda Gallardo de Villamizar, 2024.

En relación a la pregunta "¿Cómo se enteró de la realización de la audiencia pública?", los encuestados proporcionaron las siguientes respuestas: el 46.9% mencionó haberse enterado por aviso público, el 7.1% indicó haberlo hecho a través de otros medios de comunicación, el 8.8% manifestó haberse enterado a través de la comunidad, el 0.9% mencionó haberse enterado por boletín, el 4.4% dijo haberse enterado a través de la página web, y el 30.1% afirmó haber recibido una invitación directa y otros con 1,8%.

5. ¿Cómo se enteró de realización de la audiencia pública?



113 respuestas



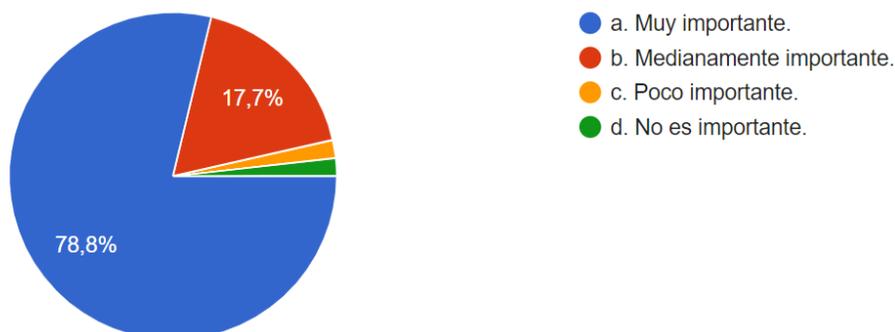
Fuente: Encuesta realizada en el Colegio Águeda Gallardo de Villamizar, 2024.

Frente a la pregunta sobre la utilidad de la audiencia pública como espacio para la participación de los miembros de la comunidad educativa, los resultados muestran que el 78.8% de los participantes consideraron que es muy importante, el 17.7% respondió que es medianamente importante, el 1.8% respondió que es poco importante, y otro 1.8% respondió que no es importante.



6. La utilidad de la audiencia pública como espacio para la participación de los miembros de la comunidad educativa es:

113 respuestas

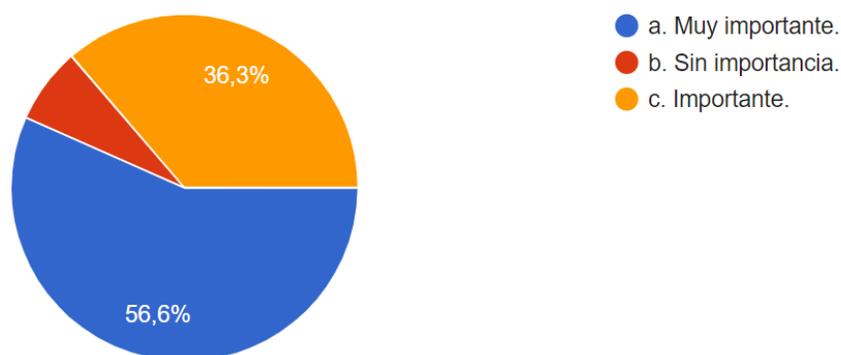


Fuente: Encuesta realizada en el Colegio Águeda Gallardo de Villamizar, 2024.

En la pregunta sobre el impacto de haber participado en el evento de rendición de cuentas en el control y apoyo a la gestión pública, los resultados revelan que el 56.6% de los participantes lo consideraron como muy importante, el 36.3% lo percibió como importante, y un 7.1% lo señaló como sin importancia.

7. Después de haber tomado parte en el evento de rendición de cuentas, Considera que su participación en el control y apoyo a la gestión pública es?

113 respuestas



Fuente: Encuesta realizada en el Colegio Águeda Gallardo de Villamizar, 2024.

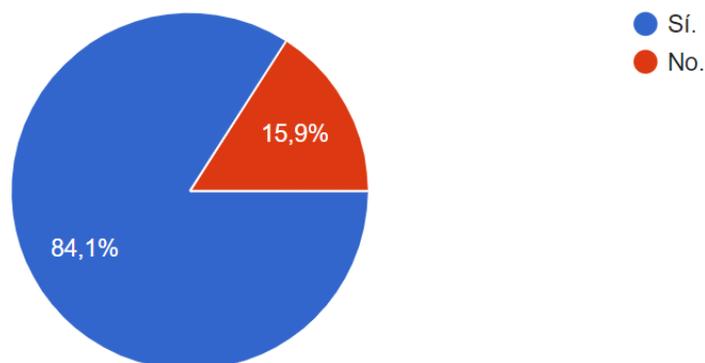
En relación a la pregunta sobre la continuidad de eventos públicos de rendición de cuentas en la institución educativa para dialogar con la ciudadanía, el 84.1% de la



población respondió afirmativamente, mientras que el 15.9% se mostró en desacuerdo.

8. ¿Considera necesario que la institución educativa continúe realizando eventos público de rendición de cuentas para dialogar con la ciudadanía?

113 respuestas



Fuente: Encuesta realizada en el Colegio Águeda Gallardo de Villamizar, 2024.

Encuesta de Evaluación de Audiencia Rendición de Cuentas – Formato físico Aplicado a Padres de familia

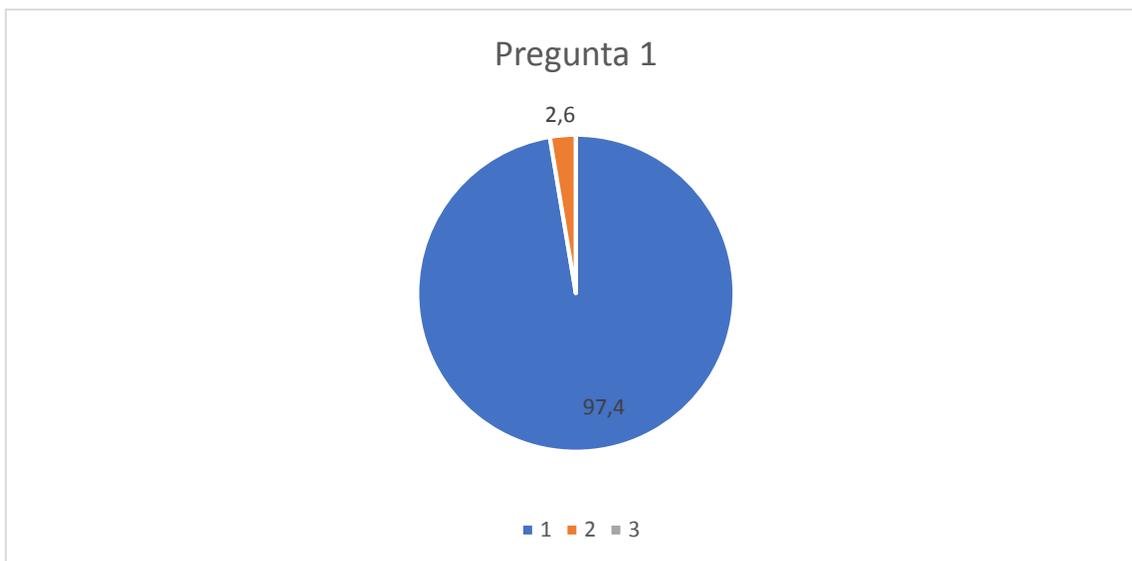
Al finalizar la audiencia pública de rendición de cuentas, 38 padres de familia que asistieron a la audiencia diligenciaron el formato escrito de evaluación. A continuación, se presentan los resultados:

Frente a la pregunta: ¿Considera usted que la audiencia pública se desarrolló de manera adecuada? El 97,4% de las personas encuestadas opinó que la reunión fue llevada a cabo de manera bien organizada y efectiva. Por otra parte, el 2,6% de los encuestados indicó que la reunión se desarrolló de forma regularmente organizada.

Pregunta 1. ¿Considera usted que la audiencia pública se desarrolló de manera

- 1) bien organizada
- 2) regularmente organizada

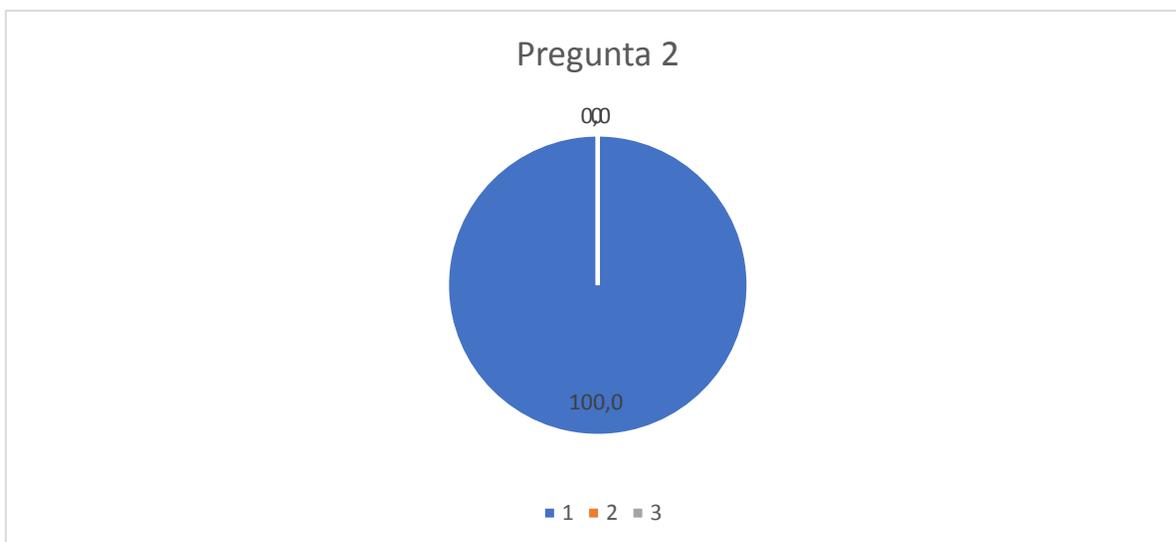
3) mal organizada



En relación con la pregunta sobre la claridad de la explicación inicial acerca del procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública, el 100% de los encuestados consideró que fue clara.

Pregunta 2. La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública fue

- 1) clara
- 2) confusa

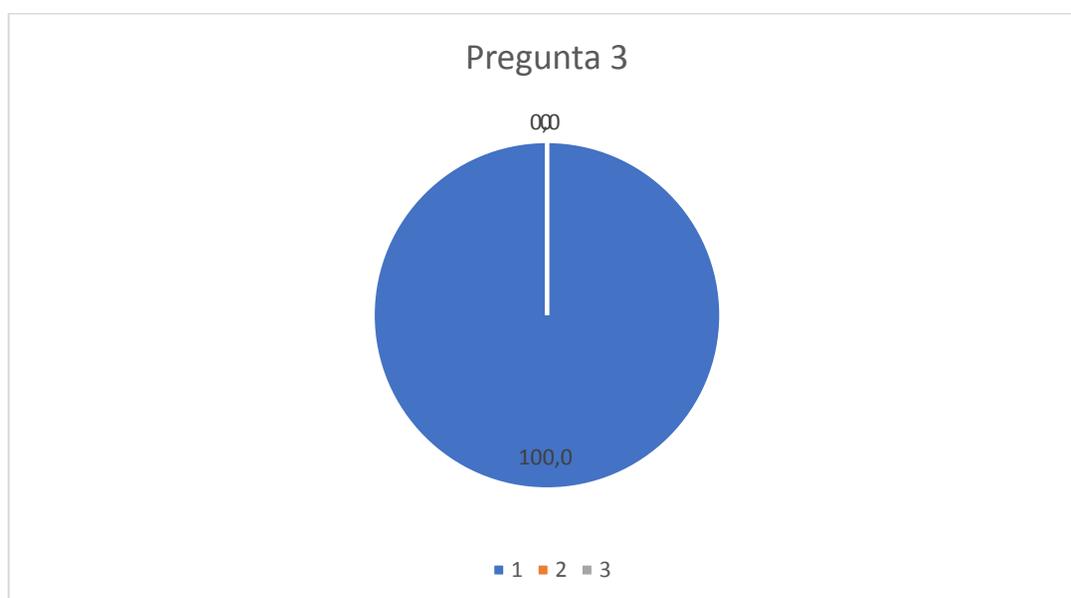




En relación con la pregunta 3 sobre la equidad en la oportunidad de los asistentes para expresar sus opiniones durante la audiencia pública, el 100% de los encuestados indicó que fue igual.

Pregunta 3. La oportunidad de los asistentes para opinar durante la audiencia pública fue

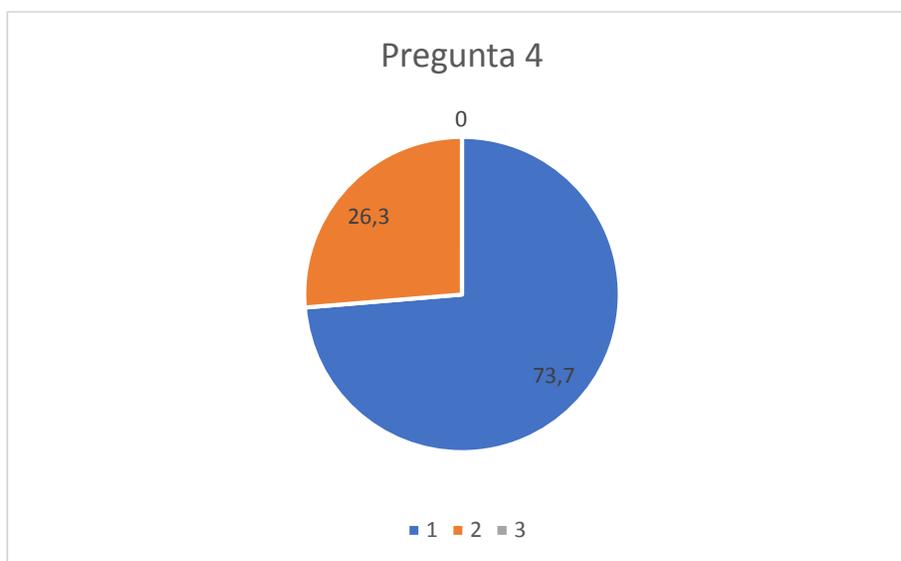
- 1) igual
- 2) desigual



En relación con la pregunta sobre el nivel de discusión del tema durante la audiencia pública, las respuestas se distribuyeron de la siguiente manera: el 73,7% de la población consideró que la discusión fue amplia y suficiente, el 26,3% respondió que fue moderadamente amplia.

Pregunta 4. El tema de la audiencia pública fue discutido de manera amplia y suficiente, moderadamente amplia, superficial.

- 1) amplia y suficiente
- 2) moderadamente amplia
- 3) superficial

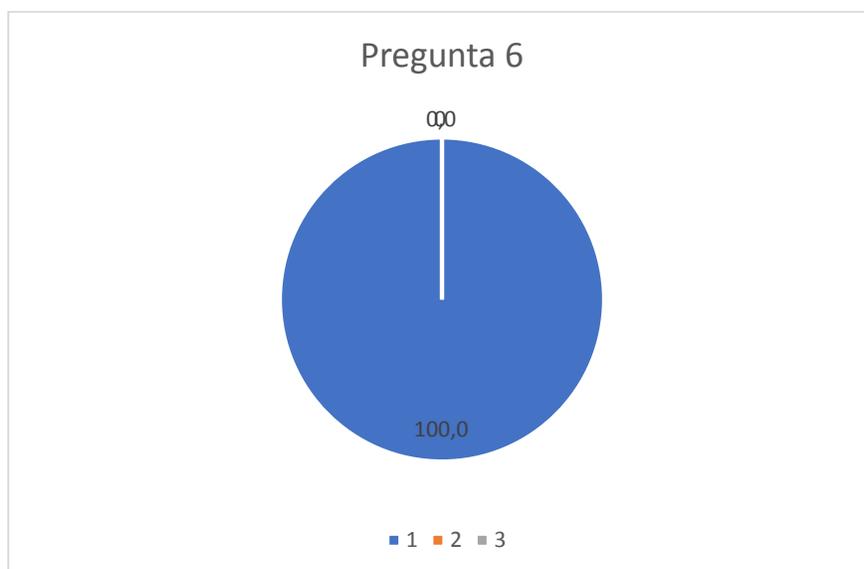


En relación a la pregunta "¿Cómo se enteró de la realización de la audiencia pública?", los encuestados indican que los medios a través de los cuales se enteraron de la rendición fueron por aviso público, a través de la comunidad, por página web, y por invitación directa.

Frente a la pregunta sobre la utilidad de la audiencia pública como espacio para la participación de los miembros de la comunidad educativa, los resultados muestran que el 100% de los participantes consideraron que es muy importante.

Pregunta 6. ¿La utilidad de la audiencia pública como espacio para la participación de los miembros de la comunidad es:

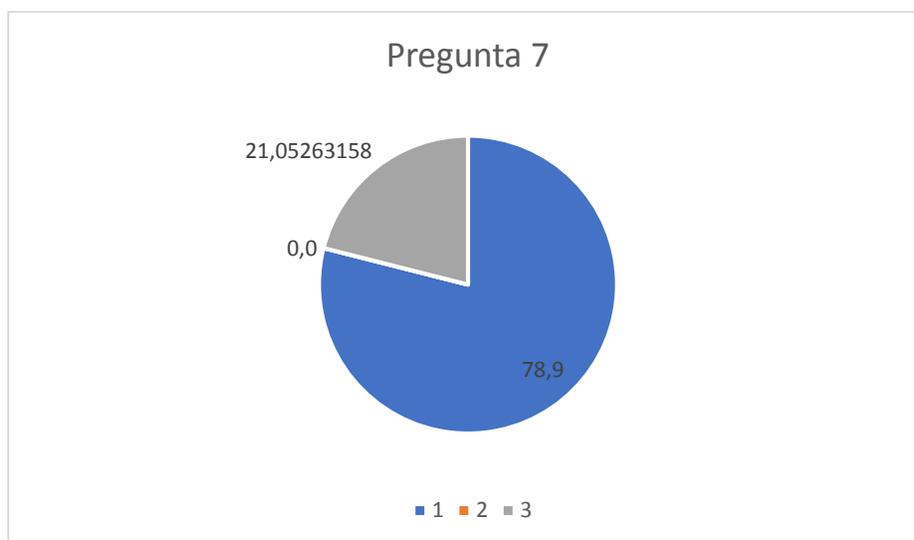
- 1) muy importante
- 2) medianamente importante
- 3) poco importante
- 4) no es importante.



En la pregunta sobre el impacto de haber participado en el evento de rendición de cuentas en el control y apoyo a la gestión pública, los resultados revelan que el 78,9% de los participantes lo consideraron como muy importante, frente a un 21,05% que indica sin importancia.

Pregunta 7. Después de haber tomado parte en el evento de rendición de cuentas, Considera que su participación en el control y apoyo a la gestión pública es

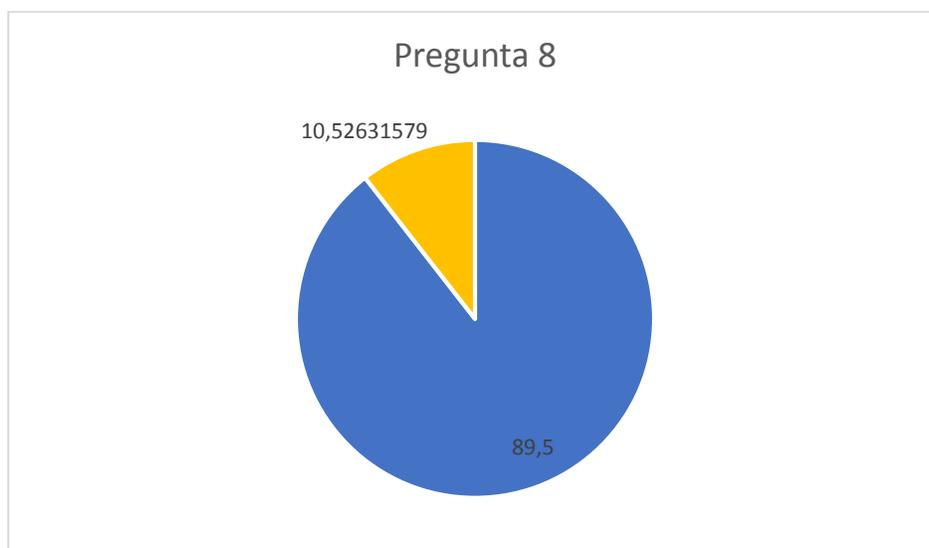
- 1) muy importante
- 2) sin importancia
- 3) importante



En relación a la pregunta sobre la continuidad de eventos públicos de rendición de cuentas en la institución educativa para dialogar con la ciudadanía, el 89,5% de la población respondió afirmativamente, mientras que el 10,52% se mostró en desacuerdo.

Pregunta 8. ¿Considera necesario que la Institución Educativa continúe realizando eventos públicos de rendición de cuentas para dialogar con la ciudadanía?

- 1) si
- 2) no



Conclusiones

La agenda propuesta para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas vigencia 2023, de la IE Águeda Gallardo de Villamizar del municipio de Pamplona, se cumplió totalmente

En términos y condiciones, se cumplió la normatividad legal vigente que regula y orienta el desarrollo de la Rendición de cuentas.

Del mismo modo se cumplió el objetivo de la Audiencia sobre dar a conocer el informe de la gestión institucional realizada durante el año 2023 a la ciudadanía en general, garantizando los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad y participación en el manejo de los recursos públicos.

El análisis de los formatos de evaluación permite identificar que varía un poco la percepción que tienen los estudiantes del evento, frente a la de los padres de familia y que de manera particular habría que indagar en que aspectos consideran que debe trabajarse para que haya mayor equidad en la participación, y a que tipo de participación se están refiriendo; así como conocer las razones por las cuales



consideran que es poco importante continuar haciendo el ejercicio de rendición de cuentas.

El equipo de trabajo de rendición de cuentas de la IE conformado por los directivos y un docente líder de cada gestión fue operante y se reunió periódicamente durante el año 2023, según consta en las actas, donde se evaluó continuamente el proceso. El seguimiento a cada área de gestión se hizo durante el año escolar, y principalmente en las semanas de desarrollo institucional, los informes contables se publicaron trimestralmente en cartelera visible de la IE. El trabajo realizado durante el año 2023 permitió un mayor seguimiento y apropiación de las actividades de cada área de gestión, cuyas acciones se encaminan hacia el mejoramiento institucional. Así mismo en el año 2024, se adelantaron las acciones pertinentes para cumplir con los distintos momentos de preparación de la rendición de cuentas y la organización del evento de audiencia pública.

Anexos

Anexo 1. Agenda de la Rendición de Cuentas

Anexo 2. Presentación ppt de la Audiencia de Rendición de Cuentas vigencia 2023



ANEXO 1





ANEXO 2

